KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de Julio del 2016

DC/N° 91 /2016
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Alimentos"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual N° 05/2016 con Expediente N° 309.382 del 14 de Abril del 2016.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicado la firma **"D & M Representaciones de Diego Ramos"**, por el monto de Gs. 45.000.000(Guaraníes cuarenta y cinco millones).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones